

5

LA ESCLAVITUD COMO RELACIÓN LABORAL, AYER Y HOY*

Gustavo Adolfo Sierra Romero**

Recibido: Agosto 15 de 2010

Aceptado: Septiembre 29 de 2010

RESUMEN

En todas las épocas de la historia, de alguna manera el hombre ha tratado de explotar al hombre laboralmente, es decir hacer que otros trabajen para sí, por el mínimo de remuneración.

Los empresarios, gerentes y directores de talento humano, tienen un gran reto empresarial: Buscar, inducir y mantener en su equipo de trabajo a personas capacitadas para hacer el trabajo de sus organizaciones. Esto a través de brindar un ambiente que mejore su calidad de vida y procure su protección personal y familiar. Por eso las PYMES, nunca llegarán a ser grandes, si

no hacen que su cultura empresarial sea tan humana como financiera.

El Estado colombiano no posee una normatividad que cumpla con los objetivos que le estamos pidiendo a las organizaciones. Y además de esto carga con impuestos a aquellas empresas que decidan por encima de esto ofrecer empleo a las personas.

PALABRAS CLAVE

Esclavitud, Emancipación, Éxodo, Demográfico, Dominación, Discriminación, Explotación, Reclutamiento.

* El artículo es producto de la investigación finalizada en marzo de 2010, denominada "El Potencial Humano y la Productividad en la Empresa colombiana" del GICADE de la línea de investigación Gestión Empresarial del Programa de Contaduría Pública.

** Contador Público, Especialista en Gestión Tributaria, aduanera y cambiaria, Especialista en Estudios pedagógicos, Docente-Investigador Corporación Universitaria de la Costa, gsierraromero@gmail.com

“THE SLAVERY AS LABOR RELATION, YESTERDAY AND TODAY”

Gustavo Adolfo Sierra Romero

ABSTRACT

In all the epochs of the history and somehow, the man to agreement of exploiting the man laboralmente. It is to say to do that others work for yes.

The businessmen, managers and the directors of human talent, have a great managerial challenge. To search, to induce and to support in his equipment of work persons qualified to do the work of his organizations. This across offering an environment that improves his quality of life and tries his personal and familiar protection.

The SMES, they will never manage to be big,

if they do not do that his enterprise culture is more human and less financial.

The Colombian condition, it does not possess a normatividad that expires with the aims the organizations for that we him are asking. And besides this it loads with taxes those with companies that decide over this to offer employment to the persons.

KEY WORDS

Slavery, Emancipation, Exodus, Demographic, Domination, Discrimination, Exploitation, Recruitment.

INTRODUCCIÓN

“Un hombre inteligente es aquel que sabe ser tan inteligente como para contratar gente más inteligente que él.” Esto lo dijo John F. Kennedy, ex presidente de los Estados Unidos de América. Y en verdad esto es lo más difícil de lograr, tener a los mejores en el mismo equipo para lograr con ellos los objetivos de la empresa. Para ello, se cuenta con dos opciones: buscar esos buenos trabajadores a través de procesos técnicos de selección o formarlos en las empresas mismas.

En ambos rumbos se ha de tener en cuenta al más grande de los potenciales de una organización: el hombre. La productividad, se basa en el hombre y este solo puede ser productivo en condiciones de vida óptimas. Sin embargo, desde que Dios dictó al hombre la sentencia en el Jardín del Edén: “ganarás el pan con el sudor de tu frente”, el hombre se ha enfocado más en la productividad, que en el aspecto humano.

Este desequilibrio, ha generado que a través de todos los siglos del desarrollo de la humanidad, la explotación del hombre por el hombre haya sido un factor predominante en las actividades productivas de cada época. La emancipación expresada en diversas formas, en culturas y distintos tiempos ha reflejado la necesidad de los seres humanos de conseguir su pan con el sudor de su frente, pero no con su frente el pan de otros. Por ello el nexo entre la productividad y el hombre es ineludible.

De otra parte, la manera como reacciona el individuo ante cada situación se ve reflejada en su rostro, su sonrisa, su mirada, sus gestos. Somos seres reactivos más que lógicos. Aunque varias personas trabajen en el mismo lugar, con la misma presión, desempeñando las mismas funciones y bajo la misma dirección; se comportan diferentes. De modo que cuando la medida de rendimiento aplicada es la misma, las decisiones tomadas por la dirección pueden reflejar una orientación ambigua.

Los nuevos profesionales pueden carecer de claridad para saber por dónde empezar cuando

se ven ante una situación empresarial compleja donde se entremezclan asuntos técnicos, coyunturales y humanos. Pueden tener dificultades para asociar sus conocimientos funcionales, teóricos y parciales para resolver un problema global. Tarde o temprano se dan cuenta que lo que saben del tema es insuficiente para tomar decisiones al respecto y que debe diseñar estrategias de manejo a partir de su propia visión de las cosas. ¿Sobre qué bases edificará sus estrategias y tomará sus decisiones empresariales?

Un hombre de empresa debe lidiar todos los días con tres grandes visiones: la del negocio mismo que en alguna de sus áreas está bajo su cuidado, la del dirigente, a quien debe responder por su labor y la suya propia, que debe conocerla, manejarla y convivir con ella hasta en el interior de su hogar. ¿De qué manera y en qué medida el profesional combinará estas tres visiones? Su productividad en la empresa de hoy está ligada de manera inherente a estos tres aspectos.

I. LA PRIMERA RELACIÓN LABORAL

La relación más cruel entre trabajador y patrono de la que se conozca en toda la historia, es sin duda alguna la esclavitud. En su monografía el historiador Mauro Facundo Funes Oviedo definió la esclavitud como una forma de sometimiento del hombre por el hombre que se practicó desde la antigüedad y para vergüenza del hombre, continúa en nuestros días bajo formas más sutiles.

En África, como en otros continentes, la esclavitud no era desconocida antes de la llegada de los europeos. A diferencia de Grecia antigua, por ejemplo, donde el esclavo era asimilado a la categoría de “cosa”, en este continente el esclavo poseía derechos cívicos y derechos de propiedad, existiendo además, múltiples procedimientos de emancipación. Se distinguía generalmente entre esclavos de casa y esclavos de guerra, aunque estos últimos terminaban por formar parte de la primera categoría después de cierto tiempo. En general, en África, el esclavo se integraba rápidamente en la familia que lo poseía.

Los europeos produjeron un giro en la historia de la esclavitud de África, exportaron esclavos en cantidades alarmantes a regiones desconocidas para los africanos y modificaron la concepción de esclavitud asimilando directamente al esclavo como cosa, con todo lo que esta caracterización implica para la vida del hombre.

El descubrimiento de América por parte de Cristóbal Colón en 1492 y la posterior ocupación de este continente por parte de los europeos va a repercutir a partir del siglo XVI en otra región del planeta: el continente africano. La causa de este hecho radica en que la conquista de América, con todas las riquezas naturales y perspectivas de desarrollo que ofreció a sus conquistadores, requería de la complementación indispensable de mano de obra para la apropiación de tales riquezas y la obtención de ventajas en la explotación económica de tan vastas zonas. Va a ser justamente en África en la que pondrán los europeos los ojos para subsanar la falta de mano de obra que se producirá en América luego del exterminio de la población nativa. Comenzará así, un flujo incesante que durará cuatrocientos años, en el cual millones de africanos atravesarán compulsivamente en barcos negreros el océano Atlántico para posteriormente ser vendidos a los colonizadores de América.

El escritor Funes, esboza superficialmente la problemática de la esclavitud africana, dando a conocer en términos generales las características inhumanas que implicó la trata, sus consecuencias, las formas de resistencia que los esclavos implementaron a la misma, las causas de la abolición y las formas de esclavitud que subsisten en la actualidad.

La exploración de las costas de África, el descubrimiento de América en el siglo XV y su colonización en los tres siglos siguientes, impulsó de forma considerable el comercio de esclavos.

Los conquistadores españoles y portugueses, en un primer momento utilizaron a los indígenas para cultivar las grandes plantaciones y trabajar en las minas, pero con el paso del tiempo, es-

tos “bienes inagotables” terminaron agotándose debido a las durísimas condiciones de trabajo, a la miserable alimentación, a las deficientes condiciones de higiene, a los durísimos castigos, a la falta de inmunidad contra las enfermedades europeas, en una palabra, a las duras condiciones de vida a la que eran sometidos. El derrumbe de las poblaciones indígenas (total en las Antillas y parcial en el continente americano) provocó el aumento del número de esclavos, la relación era directamente proporcional: cuantos más esclavos morían, más se necesitaban. Al ser millones los nativos que murieron a causa de la rudeza de los trabajos, se optó por importar a las colonias españolas y portuguesas –a partir del siglo XVI– esclavos africanos creyendo que podrían soportar mejor el trabajo forzado: suposición errada y nuevamente desastrosa para los hombres elegidos.

El tráfico negrero se realizaba a través de factorías que rodeaban el continente africano. En un primer momento eran los piratas, comerciantes y navegantes particulares quienes se dedicaban a esa actividad, pero a partir del siglo XVII comenzó a ser ejercido por las grandes compañías. Estas se encargaron también de la instalación de factorías y la construcción de fuertes y bodegas para almacenar a los esclavos. Hay que destacar que el monopolio que intentaba imponer la compañía no excluía la presencia de otros sujetos implicados en la trata. Por ejemplo, en el caso de Portugal, el tráfico continuó llevándose a cabo por negreros particulares –especialmente a partir del siglo XVII– cuando las relaciones entre las posesiones de África y el Brasil comenzaron a ser directas debido a la interferencia en el Atlántico de otras potencias traficantes de esclavos.

En términos generales, en África los esclavos eran trocados por productos europeos, en general de calidad mediocre y de escaso valor, como tejidos, bebidas alcohólicas, espejos, armas, collares, etc. Una vez llegados a América también continuaba el trueque, en general eran cambiados por tabaco, algodón, madera, café, oro, plata, y otros minerales preciosos.

La trata se desarrollaba según un esquema rutinario: los futuros esclavos eran capturados en el interior o a lo largo de la costa, actividad que desencadenaba verdaderas guerras que dejaban como saldo infinidad de heridos y muertos, pero casi siempre un saldo “preciado”: los esclavos. Estos, una vez encadenados, eran trasladados a pie hasta los barracones –se encontraran donde se encontraran– con todo el esfuerzo físico que implicaba sobre todo para los heridos –por no hablar de los niños–. Estos sitios eran sucios, pestilentes, el agua potable escaseaba y el calor ahogaba.

Obligados a convivir con las enfermedades, el maltrato, la sed, el hambre y la aglomeración se veían diezmados poco a poco. Dentro de esas estructuras se llevaba a cabo una de las actividades repugnantes de la trata: la separación de padres de hijos, de hermanos, esposos, amigos, parientes o vecinos, de acuerdo con la elección que llevara a cabo el comerciante. En estos lugares esperaban semanas o incluso meses hasta que el barco pasara a recogerlos, y una vez a bordo debían permanecer en las costas africanas hasta que el cargamento se completara. En el barco las condiciones eran incalificables, el hacinamiento, el hambre, la suciedad, la pestilencia, el calor sofocante, la tortura, el dolor y el pánico lo inundaba todo. Como la travesía duraba dos meses –en el mejor de los casos– la mortandad que se producía bajo esas condiciones era inmensa. Sumado a estos tormentos, antes de la llegada, los enfermos o heridos, que corrían el riesgo de no poder venderse, eran lanzados al mar. Una vez llegados a destino los esclavos solían ser cebados o incluso drogados para que lucieran saludables, eran sometidos nuevamente a un examen anatómico pormenorizado y luego, eran comprados por algún plantador o minero ávido de explotarlos. Su calvario comenzaba un nuevo capítulo. En las plantaciones o en las minas, el hambre, la falta de sueño, las condiciones de trabajo inhumanas y los malos tratos, terminaban por agotar el vigor del esclavo, y una vez sin fuerzas, el amo prefería comprar uno nuevo que cuidar de su esclavo enfermo. El círculo mortal comenzaba de nuevo su curso.

Resulta relativamente sencillo hablar de las diversas formas de resistencia a las que se puede echar mano, para quienes no conocen esa forma de esclavitud. Muchas veces olvidamos la dificultad que implica resistirse viviendo, o más precisamente, “sobre-viviendo” extenuado, aterrorizado, enfermo, herido, sediento, golpeado, famélico y agotado intelectual y psicológicamente. No obstante, la resistencia constituyó la contrapartida de la esclavitud. Esto nace del hecho de que el esclavo nunca puede reducirse a la categoría de “objeto” a la que se le quiere confinar. Por esto, la esclavitud siempre implicó una vigilancia continua y los castigos físicos fueron de aplicación común para los esclavos. Para someterlos se desarrolló una cruel tecnología para la tortura y el suplicio: los grilletes, las sogas, el cepo, las cadenas, el látigo y la marca con hierros al rojo vivo para asegurar la propiedad.

Los esclavos adoptaron infinidad de formas de resistencia como contrapartida al dominio de los amos: los gritos, la lucha, la huida, el trabajo realizado en más tiempo que el exigido, el robo de propiedades, los sabotajes, las huelgas de brazos caídos, el asesinato de capataces y amos, la quema de los edificios de las haciendas, las sublevaciones, las rebeliones, etc.

2. CONSECUENCIAS DE LA ESCLAVITUD

Las consecuencias del tráfico de esclavos para África fueron negativas o más bien desastrosas, en todos los aspectos. A nivel demográfico, el tráfico de esclavos causó estragos en el continente africano cuyas consecuencias son sufridas incluso en la actualidad. El éxodo forzado de millones de personas provocó la disminución del crecimiento vegetativo de la población africana, ya que los hombres y mujeres en edad de procreación fueron los más vendidos. Hay regiones que no se han recuperado de la exportación masiva de sus habitantes, los espacios vacíos e improductivos y la falta de mano de obra, delatan día a día el genocidio perpetrado. Es interesante apuntar que entre 1500 y 1870 el crecimiento demográfico acusó en África un retraso sensible con relación

al de cualquier otro continente durante el mismo período, y cuando cesó la demanda de esclavos hacia finales del siglo XIX, el crecimiento demográfico alcanzó entre 1900 y 1950 una de las tasas más elevadas del mundo.

En cuanto a las cifras, los datos estadísticos que se obtienen de los libros de a bordo de los barcos o de los puertos negreros no permiten llegar a conclusiones exactas, sino tan solo aproximadas. Un error que se ha cometido muchas veces es tomar en cuenta solo el número de esclavos que llegaban a las colonias, sin tener en cuenta las pérdidas humanas que se producían en África a lo largo de todas las etapas por las que atravesaba el esclavo antes de llegar a destino: durante las guerras, la larga marcha hasta la costa, durante el almacenamiento esperando el embarque y en el mismo barco. Algunos investigadores llegan a decir que entre los siglos XV y XIX el continente perdió más de cien millones de hombres y mujeres jóvenes, contando la trata occidental y oriental, y teniendo en cuenta que por cada negro vendido, otros cuatro o cinco, aproximadamente, morían en África durante las batallas, en el camino o en el mar.

A lo expuesto hay que agregar el gigante movimiento de población que provocó la trata: muchas poblaciones, ante el peligro de la esclavitud, abandonaron sus regiones originales, refugiándose en las zonas interiores, ayudando de esta forma a la despoblación. Si apuntamos que las poblaciones africanas se fundamentan en una economía agrícola, es decir, sobre la estabilidad y la permanencia, resulta incalculable el daño que estos traslados generaron a las actividades productivas. Si sumamos a esto, el fuerte desarraigo, el terror y la inseguridad crónica en la que vivían permanentemente estas poblaciones, hay que agregar que, el hecho mismo de proyectar actividades productivas a largo plazo –indispensable en la agricultura– también se tornaba imposible.

En el plano político, la trata desencadenó guerras crónicas, acentuó la violencia tribal e intertribal y fue una de las causas del desmoronamiento de muchos reinos. Una vez que las armas de

fuego se introdujeron en África, los soberanos comenzaron a depender de ellas ya sea para capturar esclavos o para defenderse de vecinos con las mismas intenciones. De este modo se produjo una reacción en cadena. La aristocracia, los jefes y los comerciantes africanos querían aumentar su riqueza, autoridad y poder, queriendo también defenderse de otros pueblos, para ello, necesitaban de armas de fuego y mercancías de Europa. Esto hizo surgir un círculo vicioso: para obtener los fusiles –u otras mercancías– necesitaban vender esclavos, y para capturarlos necesitaban fusiles. En este contexto, la fabricación de armas de fuego se transformó en un gran negocio de exportación. Con ellas se organizaban extensas cazas de hombres, ataques a otros pueblos, tribus y aldeas, con el fin de someterlos y venderlos como esclavos.

A nivel económico, las consecuencias negativas directas e indirectas para el continente africano son incalculables. Además de la captura de hombres y mujeres, el tráfico promovió el saqueo sistemático de los bienes producidos, a través de tributos o de pillaje. Los traficantes saqueaban el producto de las cosechas, ganado, marfil, pieles, cera, maderas preciosas, etc. Sumado a todo esto, el hecho de que las poblaciones, huyendo de la esclavitud, se movilizaran a lugares escogidos en función de su inaccesibilidad, dificultó el desarrollo de vías de comunicación, y la elección de sitios propicios para la construcción y para el desarrollo de actividades económicas productivas como la minería y la agricultura. El tipo de hábitat elegido, favoreció la economía de subsistencia y desalentó las actividades comerciales.

El tráfico de esclavos trajo al continente africano un estancamiento, por no decir un retroceso económico. Actividades como la agricultura, los tejidos, la minería, la artesanía, la alfarería y el comercio local se fueron reduciendo y se orientaron a una actividad económicamente más productiva: la exportación de seres humanos.

No solamente la trata de negros retrasó el desarrollo de las economías africanas por sus

efectos demográficos y por las conmociones que produjo sino que ha impedido también, la expansión de intercambios “normales” entre África y el resto del mundo en una época en que estos eran un poderoso motor de desarrollo económico. En lugar de poner a la venta productos, ahora el único producto de fácil venta en el mercado eran los propios productores. Por lo tanto, el tráfico de esclavos retardó el desarrollo y creó condiciones para el actual estado de subdesarrollo que sufre en la actualidad el continente africano.

Pero no todos fueron perdedores, Europa y América del Norte durante este período fueron ampliamente favorecidas por la expansión del comercio mundial, y esta expansión fue debida en gran parte a la movilización de esclavos africanos para explotar los recursos de América. Además, gracias a los grandes beneficios del tráfico negrero, las ganancias pudieron ser invertidas en industrias de transformación cuyo nacimiento marca el de la gran industria. En concepto de recursos humanos y de materias primas, podemos decir, entonces, que África ha contribuido en el desarrollo económico de Europa y de América del Norte.

A nivel psicológico la historia de esclavitud dejó una huella imborrable en la mente de todo africano sometido o no a la esclavitud. El hecho de haber sido esclavo es una violación imborrable al derecho más intrínseco del ser humano que es la libertad. El golpe psicológico es sentido como traumático tanto para quien ha vivido la esclavitud en carne propia, como para aquel que ha tenido contacto indirecto con ella, a través por ejemplo, de la esclavización de su pueblo, de un hermano, marido, hijo, pariente o conocido.

La abolición de la esclavitud fue un proceso lento que se resiste a generalizaciones ya que las aboliciones respondieron a diversos factores, que se combinaron de formas distintas de acuerdo a cada caso en particular. Ahora bien, para acercarnos al análisis, podemos convenir en el hecho de que las causas ideológicas, sociales, políticas y económicas, jugaron un papel importante.

A nivel ideológico, en el siglo XVIII algunos filósofos franceses, Voltaire, entre otros, comenzaron a hacer públicas sus posturas resueltas en contra de la esclavitud. En cuanto a Gran Bretaña, serán los cuáqueros y los metodistas quienes bregarán por la abolición de la esclavitud. Por otra parte, en cada país donde funcionaba el sistema esclavista comenzaron a surgir voces de diferentes ámbitos que se levantaron en su contra.

En el plano social, es claro que las rebeliones de esclavos jugaron un papel importante a la hora de evaluar la viabilidad y rentabilidad de la esclavitud. No hay que olvidar que en Haití la abolición de la esclavitud fue el resultado de una revuelta de esclavos. En el ámbito político, sin lugar a dudas las coyunturas locales e internacionales aceleraban o retrasaban el proceso de abolición. En Estados Unidos, por ejemplo, la esclavitud fue abolida a través de una guerra civil.

A nivel económico, no cabe duda de que a medida que evolucionaba el sistema capitalista, el antiguo sistema de trabajo comenzaba a ser desplazado. En efecto, Gran Bretaña, que era la primera potencia europea que iniciaba la revolución industrial, luego de haber relegado la agricultura en aras de la industria, tenía una imperiosa necesidad de ampliar la demanda de productos manufacturados. Ahora, los negros que interesaban ya no eran los productores manuales, sino los consumidores de tejidos de Manchester y de útiles y herramientas de Birmingham o de Sheffield. Holanda, Francia y el resto de las potencias europeas seguirán más tarde el camino que en 1792 inició Dinamarca constituyéndose en el primer país europeo que abolió el comercio de esclavos.

Hay un hecho que hay que resaltar: la abolición no implicó la supresión definitiva de la esclavitud sino su ILEGALIDAD. De hecho, la servidumbre forzosa, la trata clandestina, la explotación y los prejuicios no se extinguieron con la abolición. La mayoría de los antiguos esclavos continuaron viviendo en condiciones de miseria, muchos de ellos incluso bajo el mismo amo y sometidos a

la misma explotación –física y mental– que antes de la abolición. Por otro lado, abandonar al amo implicaba dejar el único reducto conocido en un país extranjero y someterse a la deriva total en cuanto a trabajo, techo, comida, etc. Legalmente ya eran libres, pero de hecho eran esclavos de sus condiciones y sus posibilidades. Elementos como la dominación, el sometimiento, la discriminación y la explotación seguían formando parte de su realidad.

La esclavitud como forma de trabajo legal ha sido abolida en todos los países del mundo pero la abolición no implicó su desaparición: *La esclavitud es una realidad que subsiste*. Hoy la esclavitud nos acecha a todos: por un lado, los países desarrollados mantienen a los países subdesarrollados bajo un régimen de servilismo y explotación, donde las cadenas y los látigos se han camuflado en los requerimientos del Fondo Monetario Internacional, el cual exige cada día más las reservas, las regalías y los recursos naturales como pago de intereses de una deuda externa agiotista y oportunista a la cual entregamos nuestra autonomía y nuestra propia supervivencia como pueblos; por otro lado, subsiste la venta y tráfico ilegal de personas, tráfico donde las principales –aunque no exclusivas– víctimas son los niños, los pobres, las mujeres, los desvalidos, los inmigrantes y las minorías étnicas o raciales. Sus actividades más frecuentes son: el trabajo forzoso en la agricultura y en la industria, la prostitución, la pornografía, el tráfico de drogas, el robo, el trabajo doméstico, la mendicidad obligatoria, la venta callejera, etc.

3. LA ESCLAVITUD DE TIEMPOS MODERNOS

Existen otras formas de esclavitud: la servidumbre por deudas; la participación obligatoria de ciudadanos en trabajos públicos a cambio de votos en el contexto del desarrollo económico; otra cara de la esclavitud es el trabajo forzoso impuesto por militares; el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados; el uso de la mano de obra de los presos en países en los que el trabajo forma par-

te de la pena como en China, o en los que está autorizada la contratación de prisioneros por parte de organizaciones privadas, como en Estados Unidos. La cárcel –con imposición de trabajo forzoso– se convierte antes que en un lugar de “rehabilitación de los presos” en un medio de explotación de personas y fuente de grandes ganancias. Una vez tildados de “criminales” la explotación resulta de esta forma legitimada.

Otra forma de esclavitud es la que se lleva a cabo en trabajos que funcionan bajo la “legalidad”, pero donde se explota al empleado bajo diferentes formas: salarios míseros, deudas, falta de pago, extensas horas de trabajo, posturas corporales perjudiciales para la salud, grandes esfuerzos físicos y/o mentales, manipulación de productos tóxicos, ambientes insalubres, tratos inhumanos, ausencia de descansos, trabas o simple prohibición del abandono del empleo, etc.

Las cooperativas de trabajo asociado en Colombia, reglamentadas por el decreto 4588 de diciembre 27 de 2006, merecen un capítulo aparte. Entidades legalizadas bajo el rótulo “sin ánimo de lucro”, pero que disfrazan una relación laboral detrás de unos estatutos que son totalmente impermeables a la normatividad laboral convencional, en detrimento de los intereses de sus miembros que falsamente se llaman “asociados”, pero que no son más que simples trabajadores, abocados a dejarse regir por un “convenio de trabajo” sin ningún tipo de estabilidad laboral. En estas entidades no existen los despidos sin justa causa y mucho menos la posibilidad de exigir la restitución de los derechos, porque nadie se demandaría a sí mismo, o a su propia empresa.

Las condiciones de explotación que genera el sistema socio-económico vigente, privilegiando la ganancia por encima de todo y de todos, lo convierte en el generador de pauperización por excelencia: La escasez de controles a nivel local, nacional e internacional; la falta de educación; el desinterés y la despreocupación a nivel individual y social; la falta de leyes –o su aplicación– que garanticen la igualdad y protección jurídica de las

personas; la complicidad encubierta; la ausencia de canales de información y denuncia; los conflictos civiles y la discriminación por motivos raciales o de género, contribuyen entre otras causas a crear un ambiente propicio a la explotación de personas aún en el siglo XXI.

Por su parte los conflictos laborales no son algo nuevo, ni corresponde a una época en que el derecho al trabajo ha desarrollado elementos legales para regir las relaciones laborales de la manera más justa posible. Los conflictos son parte integral de las relaciones en todas las actividades humanas, la aparición del derecho al trabajo tuvo como antecedente indiscutible el abuso del hombre por el hombre, el aprovechamiento ventajoso del fuerte sobre el débil, el desprecio inhumano del económicamente poderoso sobre el indigente, según comentarios del autor de este artículo en la ponencia de temas empresariales sobre conflictos en empresas de familia, presentada en noviembre de 2009. Por ello se ha dicho, que la historia del derecho al trabajo no es en sí misma otra cosa que la historia del hombre en la búsqueda de su progreso, de su libertad y de su seguridad y en consecuencia normar y reglamentar las relaciones obrero patronales y disminuir la fricción dentro del ambiente laboral.

En la época antigua, la institución de la esclavitud hacía imposible rescatar a los económicamente débiles del abandono jurídico en que se encontraban. La existencia del “hombre-cosa” impedía el nacimiento del derecho laboral que es el que consagra, sobre todas las cosas, la libertad del hombre que trabaja.

Fue en Inglaterra, con la llamada Revolución Cartista, por las cartas dirigidas al parlamento de 1842, cuando verdaderamente apareció el Derecho al trabajo. Efectivamente, debido al conflicto laboral que se daba desde que Hargreaves en 1764 había inventado la primera máquina de tejer, se había provocado un descontento general de los trabajadores manuales, que sintieron la necesidad de defenderse colectivamente de las injusticias de un nuevo capitalismo maquinista que los estaba desplazando de sus actividades.

Es evidente que ningún fenómeno histórico nace exclusivamente de ideas puras, sino de la conjugación de hechos e ideas. Por ello, en lo concerniente a la sociología, aquellas tendencias ideológicas que determinaron el origen de las ciencias íntimamente ligadas con las grandiosas transformaciones sociales. Los grandes acontecimientos de los siglos XV y XVI, relacionados con los descubrimientos y conquistas de nuevos continentes, produjeron no solamente un viraje ideológico en Europa, sino que engendraron una profunda transformación de todas las estructuras hasta entonces consideradas como firmes, para el asentamiento político, económico y cultural del viejo continente.

La productividad se vuelca, de los mercados locales hacia los crecientes horizontes de consumo nacionales y mundiales, originando una nueva ciencia: la Economía. La cual se desarrolla increíblemente; surge la transformación de los métodos de producción, sustituyendo el trabajo manual por el instrumento mecánico, como comentábamos hace rato. Esta verdadera revolución industrial ocasiona un nuevo fenómeno, a las inconformidades de los trabajadores así como la inmigración masiva hacia los nuevos centros fabriles, dando origen a las populosas zonas urbanas, alrededor de los crecientes centros de trabajo.

Todo esto origina un nuevo tipo de relaciones humanas, en torno a un factor nuevo: El trabajo colectivo, a través de una nueva fórmula: un sistema económico de mayor producción mediante la utilización de los recursos técnicos de elaboración programada. Simultáneamente, se intensifican las relaciones humanas y con ella los conflictos adheridos a las necesidades de la misma convivencia forzada en los centros de trabajo así como en la aglomeración.

CONCLUSIONES

Todos lo saben. El ser humano, es mayor que cualquier criatura sobre la tierra y el universo. Dios lo dijo y todos se atreven a repetirlo. Sin embargo el sistema de vida hace que algunos de

sus elementos estén por encima de los valores humanos: Las cifras de las empresas, la economía de los países, los indicadores del comercio internacional, son determinantes en esto.

En diversos lugares de la tierra, se deben rebajar o mantener al mínimo los costos laborales, a fin de cumplir las metas financieras. Esto hace que el trabajador medio deba tener varias fuentes de ingresos, trabajos por horas, lo que tarde o temprano conduce a la desintegración familiar.

Este espacio es una invitación al Estado colombiano, a crear una normatividad orientada a satisfacer las necesidades del ciudadano, no orientada a la satisfacción de los gremios y grupos económicos que dominan el país. ¿Por qué tantos colombianos deciden poner al servicio de otros países los conocimientos adquiridos en Colombia?

No es posible imponer cargas tributarias a los generadores de empleo, al contrario, se deberían dar incentivos tributarios para que las organizaciones se motiven a generar más empleos.

Esta también es una invitación para el sector empresarial, a sensibilizar sus operaciones y a

crear la cultura de la calidad de vida y la prevención. A no poner las cifras y los resultados por encima de la calidad de vida de los trabajadores.

La propuesta se construye sobre un problema social y normativo que se tiene claramente identificado. He deseado mostrar a los estudiantes de la academia un futuro más promisorio, un panorama laboral más humano.

Colombia tiene y sigue produciendo profesionales preparados, que irán a reforzar a las empresas mismas. Todos los días los funcionarios de las áreas administrativas se enfrentan al reto de controlar la vida financiera de sus organizaciones, tan difícil, como controlar las propias vidas, porque además poner en marcha sus conocimientos y destrezas han de estar ejercitados para los cambios económicos y sociales que la gran mayoría de las veces no serán favorables.

No se entiende cómo se permite seguir funcionando a entidades que pisoteen tanto al trabajador con el beneplácito del gobierno. Las visitas del Ministerio de la Protección Social, a las entidades es un evento bastante extraño. Se deberían hacer mínimo cada año y dejar constancia de los puntos a corregir.

BIBLIOGRAFÍA

Cartilla de Seguridad Social y Pensiones Legis y Fasecolda.

Código Laboral Colombiano. Legislación Económica S. A., Bogotá, 1999.

Constitución Política Colombiana (1991). Bogotá: Momo Ediciones.

Decreto 4588 de 2006 por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de las Cooperativas de Trabajo Asociado en Colombia.

Funes Oviedo, Mario Facundo. *Monografías del historiador*.

Lencioni, Patrick (1998). *Las cinco tentaciones de un gerente*. San Francisco California, USA: Jossey Bass Inc., Publishers, Bogotá, Colombia: Ed. Norma.

Sallenave, Jean Paul (1996). *Gerencia y planeación estratégica*. Francia 1984. Litocamargo Ltda. Colombia.

Sierra, Gustavo. CUC (2009). El Manejo de Conflictos en la Empresa Familiar. Ponencia I Encuentro de Investigadores Corporación Universitaria de la Costa.